Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO

029

USHUAIA, 16/02/2024.

VISTO, el Expediente N° 4808-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de insumos para Impresora Láser Color A3 Lanier SPC840DN, destinados a las oficinas de la Secretaria de Representación Política del Gobierno.

Que a través de la Disposición N° 003/24 se autorizó el llamado a Compra Directa Nº 03/2024 RAF 121, N° 7 de Orden.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, corresponde adjudicar la compra directa por compulsa abreviada N° 03/2024, Raf 121, C.Ju.O 1-16-01, para el **Renglón N° 01, FOTOCONDUCTOR:**

- Juego de Cilindro Color Drum de impresora láser x 3; en su totalidad,
- Juego de Cilindro Black Drum de impresora láser; 1 (una) unidad; a la firma CORRALES FACUNDO ARIEL, CUIT N° 20-28859354-0, por un monto total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 00/100 CENTAVOS ($1.284.989,00).
- Juego de Cilindro Black Drum de impresora láser; 1 (una) unidad a la firma DAVICO GLORIA RAQUEL, CUIT N° 27-13677312-2, por un total de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 320.000,00); para el **Renglón Nº 02 TONER IMPRESORA RICOH LANIER SPC840DN (DE DISEÑO):**
- Repuesto de tóner impresora láser color black, 2 (dos) unidades a la firma CORRALES FACUNDO ARIEL, CUIT N° 20-28859354-0; por un total de PESOS QUINIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS ($580.000,00).
- Repuesto de tóner impresora láser color black, se adjudican 2 (dos) unidades a la firma DAVICO GLORIA RAQUEL, CUIT N° 27-13677312-2; por un total de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 600.000,00).
- Repuesto de tóner impresora láser color yellow, corresponde adjudicar en su totalidad a la firma CORRALES FACUNDO ARIEL, CUIT N° 20-28859354-0, por un monto total de PESOS NOVECIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS; no resultando estas adjudicaciones inconvenientes para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por

///…2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO

029

…///2

medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l), Nº 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 188/23, N° 565/23 y Nº 01/24; y la Resolución de O.P.C. N° 017/21 y N° 58/21 Anexo I, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511; y los Decretos Provinciales Nº 3228/23 – Anexo I, N° 188/23 y Nº 565/23.

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO LEGAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 03/2024, Raf 121, referente a la Adquisición de insumos para Impresora Láser Color A3 Lanier SPC840DN, destinados a las oficinas de la Secretaria de Representación Política del Gobierno; para el renglón **Renglón N° 01, FOTOCONDUCTOR:**

- Juego de Cilindro Color Drum de impresora láser x 3; en su totalidad,
- Juego de Cilindro Black Drum de impresora láser; 1 (una) unidad; a la firma CORRALES FACUNDO ARIEL, CUIT N° 20-28859354-0, por un monto total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 00/100 CENTAVOS ($1.284.989,00).
- Juego de Cilindro Black Drum de impresora láser; 1 (una) unidad a la firma DAVICO GLORIA RAQUEL, CUIT N° 27-13677312-2, por un total de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 320.000,00); para el **Renglón Nº 02 TONER IMPRESORA RICOH LANIER SPC840DN (DE DISEÑO):**
- Repuesto de tóner impresora láser color black, 2 (dos) unidades a la firma CORRALES FACUNDO ARIEL, CUIT N° 20-28859354-0; por un total de PESOS QUINIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS ($580.000,00).
- Repuesto de tóner impresora láser color black, se adjudican 2 (dos) unidades a la firma DAVICO GLORIA RAQUEL, CUIT N° 27-13677312-2; por un total de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 600.000,00).
- Repuesto de tóner impresora láser color yellow, corresponde adjudicar en su totalidad a la firma CORRALES FACUNDO ARIEL, CUIT N° 20-28859354-0, por un

///…3

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO

029

…///3

monto total de PESOS NOVECIENTOS SETENTA MIL CON OO/100 CENTAVOS; no resultando estas adjudicaciones inconvenientes para el Estado Provincial. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Representación Política del Gobierno a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Gasto 1600UG, Unidad de Gestión de Crédito UC1600, Clasificación 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.L Nº 029/24.-

G.T.F
A.S
N.S
B.R

MALTEZ
Gonzalo
Joaquin

Firmado digitalmente por MALTEZ Gonzalo Joaquin
Fecha: 2024.02.16 12:14:33 -03'00'